

PROTOCOLO PARA LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE CARA A LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO POR LAS UNIVERSIDADES CANARIAS

PROTOCOLO PARA LA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE CARA A LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO POR LAS UNIVERSIDADES CANARIAS

La evaluación exigida para la contratación de profesorado por las Universidades públicas canarias en los términos previstos en los artículos 50, 51 y 52 de la Ley Orgánica de Universidades y en el Decreto autonómico 140/2002, de 7 de octubre, debe realizarse por la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria con arreglo al presente protocolo aprobado al efecto por su Consejo Rector, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 103/2002, de 26 de julio.

Este protocolo contiene los criterios generales que permitan la evaluación de los interesados en concurrir a las convocatorias de plazas que realicen las Universidades canarias, con arreglo a parámetros objetivos y respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad. Se ha procurado, además, que el protocolo contribuya a garantizar un adecuado nivel de transparencia a las decisiones que los Comités de Expertos adopten en el proceso de evaluación de las solicitudes.

Los aspectos a valorar en el currículum de los solicitantes son los vinculados a su formación académica; actividad investigadora; formación y experiencia docente; experiencia profesional y otros méritos no contemplados anteriormente, con arreglo a las siguientes reglas:

PRIMERA.- Los Comités de Expertos puntuarán las solicitudes para cada tipo de contrato de acuerdo con las tablas que se incluyen como Anexo al presente documento.

SEGUNDA.- Para obtener una evaluación positiva el solicitante deberá alcanzar una baremación global igual o superior a cincuenta puntos.

Para la acreditación como profesor ayudante doctor, o como contratado doctor tipo 1 o tipo 2 será necesario, además, obtener un mínimo de puntos en los apartados que se detallan a continuación :

AYUDANTE DOCTOR		
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	1. Publicaciones, patentes, exposiciones, etc. 2. Congresos.	En los apartados 1.2. al 1.11. , 2.1, 2.2: la suma de las puntuaciones será como <i>mínimo de 5 puntos</i>
CONTRATADO DOCTOR TIPO 1		
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	1. Publicaciones, estancias, congresos, exposiciones, etc... 2. Congresos.	En los apartados 1.3. al 1.12., 2.1, 2.2: la suma de las puntuaciones será como <i>mínimo de 10 puntos</i>
DOCENCIA	2. Experiencia docente	En los apartados 2.4. al 2.9. : la suma de las puntuaciones será como <i>mínimo de 12 puntos</i>
CONTRATADO DOCTOR TIPO 2		
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	1. Publicaciones, estancias, congresos, exposiciones, etc 2. Congresos.	En los apartados 1.3. al 1.12. y 2.1, 2.2: la suma de las puntuaciones será como <i>mínimo de 15 puntos</i>
	3. Participación en proyectos de investigación y contratos	En los apartados 3.1. al 3.4. : la suma de las puntuaciones será como <i>mínimo de 10 puntos</i>

TERCERA.- La baremación de aquellos méritos cuya puntuación se contemple con un tope o una horquilla de puntos deberá motivarse por los Comités de Expertos.

El Director de la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria podrá establecer mediante Resolución criterios interpretativos específicos dirigidos a garantizar la uniformidad en la actuación de los diferentes Comités de Expertos.

ANEXO I

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR		
FORMACIÓN ACADÉMICA Hasta 35 puntos (35%)	1. <u>Formación Académica</u>	1.1. Calificación obtenida en la titulación académica: <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 7 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 6 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado : 5 puntos</i> 1.2. Calificación obtenida en la obtención del grado <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 1 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 0,5 puntos</i> 1.3. Calificación del DEA/suficiencia investigadora: <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 1 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 0,5 puntos</i> 1.4. Premio extraordinario Fin de Carrera: 1 punto
	2. <u>Grado de Doctor y otras titulaciones:</u>	2.1. Calificación obtenida en la obtención de grado Doctor: <input type="checkbox"/> <i>Cum-laude: 7 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 6 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable: 5 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado: 4 puntos</i> 2.2. Otras titulaciones universitarias: Máster, Expertos, etc.: 1 punto/item 2.3. Calificación de Cursos de doctorado <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 2 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 1 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado : 0,5 puntos</i> 2.4. Premio extraordinario Doctorado: 2 puntos
	3. <u>Cursos de formación.,</u> <i>Hasta 3 puntos</i>	3.1. Cursos de formación, seminarios, talleres, etc. <i>Hasta 1Punto/item</i> 3.2. Asistencia a Congresos y reuniones Científicas: <i>Hasta 0,5 Puntos/item</i>
	4. <u>Becas y contratos:</u>	4.1. Por disfrute de Beca de Formación del Personal Investigador del Ministerio de Educación, FPU, o Comunidad Autónoma Canaria u otra beca evaluada por agencias de evaluación reconocidas: <i>3 puntos/año; (0,25 puntos/mes)</i> 4.2. Por disfrute de Beca no evaluada por agencia de evaluación reconocida: <i>2 puntos/año;(0,17 puntos/mes)</i> 4.3. Por disfrute de contrato de reincorporación del tipo Ramón y Cajal o similares homologados: <i>5 puntos/año; (0,4 puntos/mes)</i> 4.4. Por disfrute de beca de colaboración: 0,6 puntos/item
	5. <u>Estancias</u>	5.1. Estancias pre-doctorales en centros universitarios y de investigación nacionales o en el extranjero: 7 puntos /año; (0,8 puntos/mes) 5.2. Estancias Sócrates: 0,3 puntos/mes
	6. <u>Otros méritos</u> <i>Hasta 1 punto/item</i>	

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

<p>ACTIVIDAD INVESTIGADORA</p> <p>Hasta 30 puntos (30%)</p>	<p>1. <u>Publicaciones, Patentes, Exposiciones, etc.:</u></p>	<p>1.1. Estancias post-doctorales en centros universitarios y de investigación nacionales o en el extranjero: <i>7 puntos /año; (0,8 puntos/mes)</i></p> <p>1.2. Publicaciones científicas en revistas de nivel medio/alto de su área : <i>[5-10] Puntos/item</i></p> <p>1.3. Publicaciones científicas en revistas con consejos de redacción o revisores internacionales. <i>[3-6] Puntos/item</i></p> <p>1.4. Publicaciones científicas en revistas con consejos de redacción o revisores nacionales: <i>[2- 4] Puntos/item</i></p> <p>1.5. Traductor en revistas: <i>1 Punto/item</i></p> <p>1.6. Patentes y/o modelos de utilidad: <i>[2-10] Puntos/item</i></p> <p>1.7. Reseña: <i>Hasta 1 punto</i></p> <p>1.8. LIBROS PUBLICADOS</p> <p>1.8.1. Libro <i>[3-10] Puntos/item</i></p> <p>1.8.2. Autor de un capítulo: <i>[2-4] Puntos/item</i></p> <p>1.8.3. De recopilación: <i>[1- 3] Puntos/item</i></p> <p>1.8.4. Ediciones de textos: <i>[1- 3] Puntos/item</i></p> <p>1.8.5. Coordinador del texto: <i>[1- 3] Puntos/item</i></p> <p>1.8.6. Traducción de textos: <i>[1- 3] Puntos/item</i></p> <p>1.8.7. Revisión de ediciones: <i>[1-2]Puntos/item</i></p> <p>1.8.8. Revisión de traducciones <i>[1-2]Puntos/item</i></p> <p>1.9. Participación en exposiciones individuales con catálogo:</p> <p>1.9.1. Internacional: <i>[3-10] Puntos/item</i></p> <p>1.9.2. Nacional: <i>[2-4] Puntos/item</i></p> <p>1.9.3. Local: <i>[1-3] Puntos/item</i></p> <p>1.10. Participación en exposiciones colectivas con catálogo:</p> <p>1.10.1. Internacional: <i>[1-4] Puntos/item</i></p> <p>1.10.2. Nacional: <i>[1-3] Puntos/item</i></p> <p>1.10.3. Local: <i>[1-1,5] Puntos/item</i></p> <p>1.11. Intervenciones arqueológicas de campo o análogas aprobadas por un comité de expertos:</p> <p>1.11.1. Dirección o codirección de una excavación arqueológica sistemática: <i>[3-10] puntos/item</i></p> <p>1.11.2. Dirección o codirección de una prospección arqueológica sistemática, superficial o con sondeo estratigráfico, o de estudio de manifestaciones rupestres: <i>[2-4] puntos/item</i></p> <p>1.11.3. Miembro de una excavación arqueológica sistemática: <i>[2-4] puntos/mérito</i></p> <p>1.11.4. Miembro del equipo de investigación de una prospección arqueológica sistemática, superficial o con sondeo, o de estudio de manifestaciones rupestres: <i>[1-3] puntos/mérito</i></p>
---	--	--

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR		
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	2. <u>Congresos:</u> <i>Máximo 7,5 puntos</i>	2.1. Ponencias invitadas o Conferencias plenarias en un Congreso: 2.1.1. <i>Internacional : 3 puntos/item</i> 2.1.2. <i>Nacional: 2 puntos/item</i> 2.2. Comunicaciones orales o póster en Congresos: 2.2.1. <i>Internacionales : 1,5 puntos/item</i> 2.2.2. <i>Nacionales: 1 puntos/item</i> 2.3. Participación en mesas redondas: 1 punto/item 2.4. Talleres: 1 punto/item
	3. <u>Participación en proyectos de investigación y contratos:</u>	3.1. Investigador Principal en Proyectos financiados en convocatorias competitivas y evaluadas por la ANEP, agencia europea o agencia de evaluación reconocida : 3.1.1. <i>Programas regionales : 3 puntos/año</i> 3.1.2. <i>Programas nacionales: 4 punto/año</i> 3.1.3. <i>Programas europeo/Internacionales: 4 puntos/año</i> 3.2. Investigador en Proyectos financiados en convocatorias competitivas y evaluadas por la ANEP, agencia europea o agencia de evaluación reconocida : 3.2.1. <i>Programas regionales: 1,5 punto/año</i> 3.2.2. <i>Programas nacionales: 2 puntos/año</i> 3.2.3. <i>Programas europeos/Internacionales: 2 puntos/año</i> 3.3. Proyectos no evaluados por por agencia de evaluación reconocida : 3.3.1. <i>Investigador principal: 0,5 puntos/año</i> 3.3.2. <i>Investigador:0,3 puntos/año</i> 3.4. Participación en contratos de investigación con empresas públicas o privadas :1 punto/año 3.5. Experiencia acreditada en el manejo de grandes equipos de investigación: Hasta 1 punto/año 3.6. Diseño, puesta a punto y manejo de equipos y técnicas instrumentales novedosas, desarrollo de software de uso común, etc. para la investigación: Hasta 1 punto
	4. <u>Informes:</u>	4.1. Informes, estudios, dictámenes, sobre trabajos técnicos o artísticos : Hasta 1 Punto/item
	5. <u>Otros méritos:</u> <i>Hasta 1 punto/item</i>	

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DOCENCIA Hasta 25 puntos (25%)	1. <u>Formación para la docencia:</u> <i>Hasta 6 puntos</i>	1.1. Cursos de formación recibidos: <i>Hasta 1 punto/item</i> 1.2. Publicaciones de carácter docente reconocido, teórico o práctico, (no para la utilización directa de los alumnos): <i>[1-1,5] puntos/item</i> 1.3. Formación en técnicas y tecnologías didácticas específicamente universitarias : <i>Hasta 2 puntos/item</i> 1.4. CAP: <i>1 punto/item</i> 1.5. CCP: <i>1,5 puntos/item</i>
	2. <u>Experiencia docente:</u>	2.1. Utilización de nuevas tecnologías en la docencia y participación en proyectos de innovación: <i>hasta 0,5 puntos/item</i> 2.2. Experiencia docente universitaria en su área o en área afín: <i>4 puntos/año</i> 2.3. Experiencia docente universitaria en otras áreas: <i>2 puntos/año</i> 2.4. Colaboración como becario (con venia docendi) o como Colaborador Docente acreditado (según convenios): <i>1 punto/año</i> 2.5. Tutor en Centros asociados de la UNED. <i>1 punto/año</i> 2.6. Experiencia docente no-universitaria: <i>1 punto/año</i> 2.7. Experiencia en Cursos de Doctorado o de Especialización: <i>1 punto/item</i> 2.8. Material docente original (manuales, libros de prácticas, guías, páginas WEB, etc.): <i>Hasta 2 puntos/item</i> 2.9. Evaluaciones positivas, realizadas por Agencias de Evaluación, sobre la calidad de la docencia: <i>2 puntos/ (complemento o tramo)</i>
	3. <u>Otros méritos docentes:</u> <i>Hasta 1 punto/item</i>	

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	
<p>OTROS MÉRITOS Hasta 10 puntos (10%)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de Tesis Doctorales: <i>7 puntos/item</i> 2. Dirección de Tesinas y trabajos de investigación: <i>3,5 puntos/item</i> 3. Dirección de trabajos/proyectos fin de carrera de grado superior: <i>3 puntos/item</i> 4. Dirección de trabajos/proyectos fin de carrera de grado medio: <i>2 punto/item</i> 5. Miembro de Consejo de redacción, Secretario o director de revistas: <i>0,5 puntos/item</i> 6. Organización de congresos, cursos ,Exposiciones, dirección de festivales de cine, música, etc: <i>1 punto /item</i> 7. Dirección de cursos de post-grado: <i>1 punto /curso</i> 8. Actividades evaluadoras (Tribunales de Tesis Doctoral, evaluación de artículos, proyectos, evaluación institucional...): <i>0,5 puntos/item</i> 9. Experiencia profesional relevante en el área: <i>Hasta 5 puntos</i> 10. Conocimiento de idiomas: <i>Hasta 2 puntos/mérito según nivel, cuando ese idioma no sea materia específica de su área de conocimiento</i> 11. Cualquier <u>otro mérito</u> que pueda ser relevante en la universidad o en su área.

ANEXO II

CONTRATADO DOCTOR TIPO 1		
FORMACIÓN ACADÉMICA Hasta 15 puntos (15%)	1. <u>Grado de doctor y otras titulaciones</u>	1.1. Calificación obtenida en la obtención de grado Doctor: <input type="checkbox"/> <i>Cum-laude: 7 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 6 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable: 5 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado: 4 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Otras titulaciones universitarias: Máster, Expertos, etc.: 1 punto/item</i> 1.2. Calificación de Cursos de doctorado <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 2 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 1 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado : 0,5 puntos</i> 1.3. Premio extraordinario Doctorado: 2 puntos
	2. <u>Becas y contratos</u>	2.1. Por disfrute de Beca de Formación del Personal Investigador del Ministerio de Educación, FPU, o Comunidad Autónoma Canaria u otra beca evaluada por agencia de evaluación reconocida: 3 puntos/año; (0,25 puntos/mes) 2.2. Por disfrute de Beca no evaluada por agencias de evaluación reconocida: hasta 2 puntos/año; (0,17 puntos/mes) 2.3. Por disfrute de contrato de reincorporación del tipo Ramón y Cajal o similares homologados: 5 puntos/año; (0,4 puntos/mes)
	3. <u>Otros méritos:</u> Hasta 1 punto/item	

CONTRATADO DOCTOR TIPO 1

<p>ACTIVIDAD INVESTIGADORA Hasta 45 puntos (45%)</p>	<p>1. <u>Publicaciones, Estancias, Congresos, Exposiciones, etc.:</u></p>	<p>1.1. Estancias pre-doctorales en centros universitarios y de investigación nacionales o en el extranjero: <i>7 puntos/año; (0,8 puntos/mes)</i></p> <p>1.2. Estancias post-doctorales en centros universitarios y de investigación nacionales o en el extranjero: <i>7 puntos/año; (0,8 puntos/mes)</i></p> <p>1.3. Publicaciones Científicas en revistas de nivel medio/alto de su área : <i>[5-10] Puntos/ítem</i></p> <p>1.4. Publicaciones científicas en revistas con consejos de redacción o revisores internacionales. <i>[3-6] Puntos/ítem</i></p> <p>1.5. Publicaciones científicas en revistas con consejos de redacción o revisores nacionales: <i>[2- 4] Puntos/ítem</i></p> <p>1.6. Traductor en revistas: <i>1 Punto/ítem</i></p> <p>1.7. Patentes y/o modelos de utilidad: <i>[2-10] Puntos/ítem</i></p> <p>1.8. Reseña: <i>Hasta 1 punto</i></p> <p>1.9. Libros publicados</p> <p>1.9.1. Libro <i>[3-10] Puntos/ítem</i></p> <p>1.9.2. Autor de un capítulo: <i>[2-4] Puntos/ítem</i></p> <p>1.9.3. De recopilación: <i>[1- 3] Puntos/ítem</i></p> <p>1.9.4. Ediciones de textos: <i>[1- 3] Puntos/ítem</i></p> <p>1.9.5. Coordinador del texto: <i>[1- 3] Puntos/ítem</i></p> <p>1.9.6. Traducción de textos: <i>[1- 3] Puntos/ítem</i></p> <p>1.9.7. Revisión de ediciones: <i>[1-2]Puntos/ítem</i></p> <p>1.9.8. Revisión de traducciones <i>[1-2]Puntos/ítem</i></p> <p>1.10. Participación en exposiciones individuales con catálogo:</p> <p>1.10.1. Internacional: <i>[3-10] Puntos/ítem</i></p> <p>1.10.2. Nacional: <i>[2-4] Puntos/ítem</i></p> <p>1.10.3. Local: <i>[1-3] Puntos/ítem</i></p> <p>1.11. Participación en exposiciones colectivas con catálogo:</p> <p>1.11.1. Internacional: <i>[1-4] Puntos/ítem</i></p> <p>1.11.2. Nacional: <i>[1-3] Puntos/ítem</i></p> <p>1.11.3. Local: <i>[1-1,5] Puntos/ítem</i></p> <p>1.12. Intervenciones arqueológicas de campo o análogas aprobadas por un comité de expertos:</p> <p>1.12.1. Dirección o codirección de una excavación arqueológica sistemática: <i>[3-10] puntos/ítem</i></p> <p>1.12.2. Dirección o codirección de una prospección arqueológica sistemática, superficial o con sondeo estratigráfico, o de estudio de manifestaciones rupestres: <i>[2-4] puntos/ítem</i></p> <p>1.12.3. Miembro de una excavación arqueológica sistemática: <i>[2-4] puntos/mérito</i></p> <p>1.12.4. Miembro del equipo de investigación de una prospección arqueológica sistemática, superficial o con sondeo, o de estudio de manifestaciones rupestres: <i>[1-3] puntos/mérito</i></p> <p>1.13. Dirección de Tesis Doctorales: <i>7 puntos/ítem</i></p> <p>1.14. Dirección de Tesinas y trabajos de investigación: <i>3,5 puntos/ítem</i></p>
---	--	--

CONTRATADO DOCTOR TIPO 1

	<p>2. Congresos: <i>Máximo 7,5 puntos</i></p>	<p>2.1. Ponencias invitadas o Conferencias plenarias en un Congreso: 2.1.1. <i>Internacional : 3 puntos/item</i> 2.1.2. <i>Nacional: 2 puntos/item</i></p> <p>2.2. Comunicaciones orales o póster en Congresos: 2.2.1. <i>Internacionales : 1,5 puntos/item</i> 2.2.2. <i>Nacionales: 1 puntos/item</i></p> <p>2.3. Participación en mesas redondas: 1 punto/item</p> <p>2.4. Talleres: 1 punto/item</p>
	<p>3. Participación en proyectos de investigación y contratos:</p>	<p>3.1. Investigador Principal en Proyectos financiados en convocatorias competitivas y evaluadas por la ANEP, agencia europea, o agencia de evaluación reconocida : 3.1.1. <i>Programas regionales : 3 puntos/año</i> 3.1.2. <i>Programas nacionales: 4 puntos/año</i> 3.1.3. <i>Programas europeo/Internacionales: 4 puntos/año</i></p> <p>3.2. Investigador en Proyectos financiados en convocatorias competitivas y evaluadas por la ANEP o agencia europea o agencia de evaluación reconocida : 3.2.1. <i>Programas regionales: 1,5 puntos/año</i> 3.2.2. <i>Programas nacionales: 2 puntos/año</i> 3.2.3. <i>Programas europeos/Internacionales: 2 puntos/año</i></p> <p>3.3. Proyectos no evaluados por agencia de evaluación reconocida : 3.3.1. <i>Investigador principal: 0,5 puntos/año</i> 3.3.2. <i>Investigador:0,3 puntos/año</i></p> <p>3.4. Participación en contratos de investigación con empresas públicas o privadas :1 punto/año</p> <p>3.5. Experiencia acreditada en el manejo de grandes equipos de investigación: Hasta 1 punto/año</p> <p>3.6. Diseño, puesta a punto y manejo de equipos y técnicas instrumentales novedosas, desarrollo de software de uso común, etc. para la investigación: Hasta 1 punto</p>
	<p>4. Otros méritos de investigación: <i>Hasta 1 punto/item</i></p>	

CONTRATADO DOCTOR TIPO 1

<p>DOCENCIA Hasta 30 puntos (30%)</p>	<p>1. <u>Formación para la docencia:</u></p> <p><i>Hasta 10 puntos</i></p>	<p>1.1. Cursos de formación recibidos: <i>Hasta 1 punto/item</i></p> <p>1.2. Publicaciones de carácter docente reconocido, teórico o práctico, (no para la utilización directa de los alumnos):<i>[1-1,5] punto/item</i></p> <p>1.3. Formación en técnicas y tecnologías didácticas específicamente universitarias :<i>Hasta 2 puntos/item</i></p> <p>1.4. CAP: <i>1 punto/item</i></p> <p>1.5. CCP: <i>1,5 puntos/item</i></p>
	<p>2. <u>Experiencia docente:</u></p>	<p>2.1. Utilización de nuevas tecnologías en la docencia y participación en proyectos de innovación: <i>hasta 0,5 puntos/item</i></p> <p>2.2. Dirección de trabajos/proyectos fin de carrera de grado superior: <i>3 puntos/item</i></p> <p>2.3. Dirección de trabajos/proyectos fin de carrera de grado medio: <i>2 punto/item</i></p> <p>2.4. Experiencia docente universitaria en su área o en área afín: <i>4 puntos/año</i></p> <p>2.5. Experiencia docente universitaria en otras áreas: <i>2 puntos/año</i></p> <p>2.6. Colaboración como becario (con venia docendi) o como Colaborador Docente acreditado (según convenios): <i>1 punto/año</i></p> <p>2.7. Tutor en Centros asociados de la UNED: <i>1 punto/año</i></p> <p>2.8. Experiencia docente no-universitaria:<i>1 punto/año</i></p> <p>2.9. Experiencia en Cursos de Doctorado o de Especialización: <i>1 puntos/item</i></p> <p>2.10. Material docente original (manuales, libros de prácticas, guías, páginas WEB, etc.): <i>Hasta 2 puntos/item</i></p> <p>2.11. Evaluaciones positivas, realizadas por Agencias de Evaluación, sobre la calidad de la docencia: <i>2 puntos/ (complemento o tramo)</i></p>

CONTRATADO DOCTOR TIPO 1		
	3. <u>Otros méritos docentes:</u> <i>Hasta 1 punto/ítem</i>	
EXPERIENCIA PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS Hasta 10 puntos (10%)		<ol style="list-style-type: none"> 1. Cursos de formación, seminarios, talleres, etc. <i>Hasta 1 Punto/ítem y 3 puntos totales.</i> 2. Asistencia a Congresos y reuniones Científicas: <i>Hasta 0,5 Puntos/ítem.</i> 3. Informes, estudios, dictámenes, sobre trabajos técnicos o artísticos : <i>Hasta 1 Punto/ítem</i> 4. Miembro de Consejo de redacción, Secretario o director de revistas: <i>0,5 puntos/ítem</i> 5. Organización de congresos, cursos ,Exposiciones, dirección de festivales de cine, música, etc: <i>1 punto /ítem</i> 6. Dirección de cursos de post-grado: <i>1 punto /curso</i> 7. Actividades evaluadoras (Tribunales de Tesis Doctoral, evaluación de artículos, proyectos, evaluación institucional...): <i>0,5 puntos/ítem</i> 8. Experiencia profesional relevante en el área: <i>Hasta 5 puntos</i> 9. Conocimiento de idiomas: <i>Hasta 2 puntos/mérito según nivel, cuando ese idioma no sea materia específica de su área de conocimiento</i> 10. Cualquier otro mérito que pueda ser relevante en la universidad o en su área.

ANEXO III

CONTRATADO DOCTOR TIPO 2		
FORMACIÓN ACADÉMICA Hasta 10 puntos (10%)	1. <u>Grado de Doctor y otras titulaciones:</u>	1.1. Calificación obtenida en la obtención de grado Doctor: <input type="checkbox"/> <i>Cum-laude: 1,5 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 1,2 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable: 1 puntos</i> 1.2. Otras titulaciones universitarias: Máster, Expertos, etc.: 0,75 puntos/item 1.3. Premio extraordinario Doctorado: 1 punto
	2. <u>Becas y contratos:</u>	2.1. Por disfrute de Beca de Formación del Personal Investigador del Ministerio de Educación, FPU, o Comunidad Autónoma Canaria u otra beca evaluada por agencia de evaluación reconocida: <i>3 puntos/año; (0,25 puntos/mes)</i> 2.2. Por disfrute de Beca no evaluada por agencias de evaluación reconocida: <i>hasta 2 puntos/año; (0,17 puntos/mes)</i> 2.3. Por disfrute de contrato de reincorporación del tipo Ramón y Cajal o similares homologados: 5 puntos/año; (0,5 puntos/mes)
	3. <u>Otros méritos:</u> <i>Hasta 1 punto/item</i>	

CONTRATADO DOCTOR TIPO 2

<p>ACTIVIDAD INVESTIGADORA Hasta 70 puntos (70%)</p>	<p>1. <u>Publicaciones,</u> <u>Estancias,</u> <u>Congresos,</u> <u>Exposiciones,</u> <u>etc.:</u></p>	<p>1.1. Estancias pre-doctorales en centros universitarios y de investigación nacionales o en el extranjero: 7 puntos/año; (0,8 puntos/mes)</p> <p>1.2. Estancias post-doctorales en centros universitarios y de investigación nacionales o en el extranjero: : 7 puntos/año; (0,8 puntos/mes)</p> <p>1.3. Publicaciones Científicas en revistas de nivel medio/alto de su área : [5-10] Puntos/item</p> <p>1.4. Publicaciones científicas en revistas con consejos de redacción o revisores internacionales. [3-6] Puntos/item</p> <p>1.5. Publicaciones científicas en revistas con consejos de redacción o revisores nacionales: [2- 4] Puntos/item</p> <p>1.6. Traductor en revistas: 1 Punto/item</p> <p>1.7. Patentes y/o modelos de utilidad: [2-10] Puntos/item</p> <p>1.8. Reseña: Hasta 1 punto</p> <p>1.9. Libros publicados:</p> <p>1.9.1. Libro [3-10] Puntos/item</p> <p>1.9.2. Autor de un capítulo: [2-4] Puntos/item</p> <p>1.9.3. De recopilación: [1- 3] Puntos/item</p> <p>1.9.4. Ediciones de textos: [1- 3] Puntos/item</p> <p>1.9.5. Coordinador del texto:[1- 3] Puntos/item</p> <p>1.9.6. Traducción de textos:[1- 3] Puntos/item</p> <p>1.9.7. Revisión de ediciones:[1-2]Puntos/item</p> <p>1.9.8. Revisión de traducciones[1-2]Puntos/item</p> <p>1.10. Participación en exposiciones individuales con catálogo:</p> <p>1.10.1. Internacional: [3-10] Puntos/item</p> <p>1.10.2. Nacional: [2-4] Puntos/item</p> <p>1.10.3. Local: [1-3] Puntos/item</p> <p>1.11. Participación en exposiciones colectivas con catálogo:</p> <p>1.11.1. Internacional: [1-4] Puntos/item</p> <p>1.11.2. Nacional: [1-3] Puntos/item</p> <p>1.11.3. Local: [1-1,5] Puntos/item</p> <p>1.12. Intervenciones arqueológicas de campo o análogas aprobadas por un comité de expertos:</p> <p>1.12.1. Dirección o codirección de una excavación arqueológica sistemática: [3-10] puntos/item</p> <p>1.12.2. Dirección o codirección de una prospección arqueológica sistemática, superficial o con sondeo estratigráfico, o de estudio de manifestaciones rupestres: [2-4] puntos/item</p> <p>1.13. Miembro de una excavación arqueológica sistemática: [2-4] puntos/mérito</p> <p>1.14. Miembro del equipo de investigación de una prospección arqueológica sistemática, superficial o con sondeo, o de estudio de manifestaciones rupestres: [1-3] puntos/mérito</p> <p>1.15. Dirección de Tesis Doctorales: 7 puntos/item</p> <p>1.16. Dirección de Tesinas y trabajos de investigación: 3,5 puntos/item</p>
---	--	---

CONTRATADO DOCTOR TIPO 2

	<p>2. <u>Congresos:</u> <i>Máximo 7,5 puntos</i></p>	<p>2.1. Ponencias invitadas o Conferencias plenarias en un Congreso: 2.1.1. <i>Internacional : 3 puntos/item</i> 2.1.2. <i>Nacional: 2 puntos/item</i> 2.2. Comunicaciones orales o póster en Congresos: 2.2.1. <i>Internacionales : 1,5 puntos/item</i> 2.2.2. <i>Nacionales: 1 punto/item</i> 2.3. Participación en mesas redondas: 1 punto/item 2.4. Talleres: 1 punto/item</p>
	<p>3. <u>Participación en proyectos de investigación y contratos:</u></p>	<p>3.1. Investigador Principal en Proyectos financiados en convocatorias competitivas y evaluadas por la ANEP, agencia europea, o agencia de evaluación reconocida : 3.1.1. <i>Programas regionales : 3 puntos/año</i> 3.1.2. <i>Programas nacionales: 4 puntos/año</i> 3.1.3. <i>Programas europeo/Internacionales: 4 puntos/año</i> 3.2. Investigador en Proyectos financiados en convocatorias competitivas y evaluadas por la ANEP o agencia europea o agencia de evaluación reconocida : 3.2.1. <i>Programas regionales: 1,5 puntos/año</i> 3.2.2. <i>Programas nacionales: 2 puntos/año</i> 3.2.3. <i>Programas europeos/Internacionales: 2 puntos/año</i> 3.3. Proyectos no evaluados por agencia de evaluación reconocida : 3.3.1. <i>Investigador principal: 0,5 puntos/año</i> 3.3.2. <i>Investigador:0,3 puntos/año</i> 3.4. Participación en contratos de investigación con empresas públicas o privadas :1 punto/año 3.5. Experiencia acreditada en el manejo de grandes equipos de investigación: Hasta 1 punto/año 3.6. Diseño, puesta a punto y manejo de equipos y técnicas instrumentales novedosas, desarrollo de software de uso común, etc. para la investigación: Hasta 1 punto</p>
	<p>4. <u>Otros méritos de investigación:</u> <i>Hasta 1 punto/item</i></p>	

CONTRATADO DOCTOR TIPO 2

<p>EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DOCENTE Hasta 10 puntos (10%)</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes, estudios, dictámenes, sobre trabajos técnicos o artísticos : <i>Hasta 1 Punto/item</i> 2. Experiencia profesional relevante en el área: <i>Hasta 5 puntos</i> 3. Dirección de trabajos/proyectos fin de carrera de grado superior: <i>3 puntos/item</i> 4. Dirección de trabajos/proyectos fin de carrera de grado medio: <i>2 puntos/item</i> 5. Experiencia docente universitaria en su área o en área afín: <i>3 puntos/año</i> 6. Experiencia docente universitaria en otras áreas: <i>2 puntos/año</i> 7. Colaboración como becario (con venia docendi) o como Colaborador Docente acreditado (según convenios): <i>0,5 puntos/año</i> 8. Tutor en Centros asociados de la UNED. <i>0,5 Puntos/año</i> 9. Experiencia en Cursos de Doctorado o de Especialización: <i>1 punto/item</i>
<p>OTROS MÉRITOS Hasta 10 puntos (10%)</p>		<ol style="list-style-type: none"> 1. Miembro de Consejo de redacción, Secretario o director de revistas: <i>0,5 puntos/item</i> 2. Organización de congresos, cursos ,Exposiciones, dirección de festivales de cine, música, etc: <i>1 punto /item</i> 3. Dirección de cursos de post-grado: <i>1 punto /curso</i> 4. Actividades evaluadoras (Tribunales de Tesis Doctoral, evaluación de artículos, proyectos, evaluación institucional...): <i>0,5 puntos/item</i> 5. Conocimiento de idiomas: <i>Hasta 2 puntos/mérito según nivel, cuando ese idioma no sea materia específica de su área de conocimiento</i> 6. Cualquier <u>otro mérito</u> que pueda ser relevante en la universidad o en su área.

ANEXO IV

PROFESOR COLABORADOR		
FORMACIÓN ACADÉMICA Hasta 20 puntos (20%)	1. <u>Formación Académica:</u>	1.1. Calificación obtenida en la titulación académica: <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 7 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 6 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado : 5 puntos</i> 1.2. Calificación obtenida en la obtención del grado <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 1 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 0,5 puntos</i> 1.3. Calificación del DEA/suficiencia investigadora: <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 1 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 0,5 puntos</i> 1.4. Calificación obtenida en el Proyecto de Fin de Carrera: <input type="checkbox"/> <i>Matricula: 3 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 2 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 1 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado : 0,5 puntos</i> 1.5. Premio extraordinario Fin de Carrera: 1 punto
	2. <u>Otras titulaciones:</u>	2.1. Calificación obtenida en la obtención de grado Doctor: <input type="checkbox"/> <i>Cum-laude: 2 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 1,5 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable: 1,1 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado:1 punto</i> 2.2. Otras titulaciones universitarias: Máster, Expertos, etc.: 2 puntos/ítem Calificación de Cursos de doctorado <input type="checkbox"/> <i>Sobresaliente: 1 puntos</i> <input type="checkbox"/> <i>Notable : 0,5 punto</i> <input type="checkbox"/> <i>Aprobado : 0,25 puntos</i> 2.3. Premio extraordinario Doctorado: 2 puntos
	3. <u>Becas</u>	3.1. Por disfrute de Beca de Formación de carácter competitivo 3 puntos/año; (0,25 puntos/mes) 3.2. Por disfrute de Beca de carácter no competitivo 1 puntos/año; (0,08 puntos/mes) 3.3. Por disfrute de beca de colaboración: 0,6 puntos/ítem
	4. <u>Estancias:</u>	4.1. Estancias en centros de prestigio reconocido en el área: 7 puntos/año (0,6 puntos/mes) 4.2. Estancias Sócrates: 0,3 puntos/mes
	5. <u>Cursos de formación:</u>	5.1. Cursos de formación, seminarios, talleres, etc. [1- 3] Puntos/ítem 5.2. Asistencia a Congresos y reuniones Científicas: Hasta 1 Punto/ítem

PROFESOR COLABORADOR

PROFESOR COLABORADOR		
	<p>6. <u>Otros méritos:</u> <i>Hasta 1 punto/item</i></p>	
<p>ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y ESPERENCIA PROFESIONAL Hasta 40 puntos (40%)</p>	<p>1. <u>Publicaciones</u></p>	<p>1.1. Publicaciones Científicas en revistas de nivel medio/alto de su área : [5-10] Puntos/item</p> <p>1.2. Publicaciones científicas en revistas con consejos de redacción o revisores internacionales. [3-6] Puntos/item</p> <p>1.3. Publicaciones científicas en revistas con consejos de redacción o revisores nacionales: [2- 4] Puntos/item</p> <p>1.4. Publicaciones científicas en revistas no incluidas en los apartados anteriores: Hasta 1 Punto/item</p> <p>1.5. Traductor en revistas: 1 Punto/item</p> <p>1.6. Patentes y/o modelos de utilidad: [2-10] Puntos/item</p> <p>1.7. Reseña: Hasta 1 punto</p> <p>1.8. Libros publicados:</p> <p>1.8.1. Libro [3-10] Puntos/item</p> <p>1.8.2. Autor de un capítulo: [2-4] Puntos/item</p> <p>1.8.3. De recopilación: [1- 3] Puntos/item</p> <p>1.8.4. Ediciones de textos: [1- 3] Puntos/item</p> <p>1.8.5. Coordinador del texto: [1- 3] Puntos/item</p> <p>1.8.6. Traducción de textos: [1- 3] Puntos/item</p> <p>1.8.7. Revisión de ediciones: [1-2]Puntos/item</p> <p>1.8.8. Revisión de traducciones [1-2]Puntos/item</p> <p>1.9. Participación en exposiciones individuales con catálogo:</p> <p>1.9.1. Internacional: [3-10] Puntos/item</p> <p>1.9.2. Nacional: [2-4] Puntos/item</p> <p>1.9.3. Local: [1-3] Puntos/item</p> <p>1.10. Participación en exposiciones colectivas con catálogo:</p> <p>1.10.1. Internacional: [1-4] Puntos/item</p> <p>1.10.2. Nacional: [1-3] Puntos/item</p> <p>1.10.3. Local: [1-1,5] Puntos/item</p>
	<p>2. <u>Congresos:</u> Máximo 7,5 puntos</p>	<p>2.1. Ponencias invitadas o Conferencias plenarias en un Congreso:</p> <p>2.1.1. <i>Internacional : 3 puntos/item</i></p> <p>2.1.2. <i>Nacional: 2 puntos/item</i></p> <p>2.2. Comunicaciones orales o póster en Congresos:</p> <p>2.2.1. <i>Internacionales : 1,5 puntos/item</i></p> <p>2.2.2. <i>Nacionales: 1 puntos/item</i></p> <p>2.3. Participación en mesas redondas: 1 punto/item</p> <p>2.4. Talleres: 1 punto/item</p>

PROFESOR COLABORADOR

	<p>3. <u>Participación en proyectos de investigación:</u></p>	<p>3.1. Investigador Principal en Proyectos financiados en convocatorias competitivas y evaluadas por la ANEP o agencia europea : <i>3.1.1. Programas regionales : 3 puntos/año</i> <i>3.1.2. Programas nacionales: 4 punto/año</i> <i>3.1.3. Programas europeo/Internacionales: 4 puntos/año</i></p> <p>3.2. Investigador en Proyectos financiados en convocatorias competitivas y evaluadas por la ANEP o agencia europea : <i>3.2.1. Programas regionales: 1,5 punto/año</i> <i>3.2.2. Programas nacionales: 2 puntos/año</i> <i>3.2.3. Programas europeos/Internacionales: 2 puntos/año</i></p> <p>3.3. Proyectos no evaluados por la ANEP: <i>3.3.1. Investigador principal: 0,5 puntos/año</i> <i>3.3.2. Investigador:0,3 puntos/año</i></p> <p>3.4. Participación en contratos de investigación con empresas públicas o privadas :1 punto/año</p> <p>3.5. Experiencia acreditada en el manejo de grandes equipos de investigación: Hasta 1 punto/año</p> <p>3.6. Diseño, puesta a punto y manejo de equipos y técnicas instrumentales novedosas, desarrollo de software de uso común, etc. para la investigación: Hasta 1 punto</p> <p>3.7. Dirección de trabajos/proyectos fin de carrera de grado superior: 3 puntos/ítem</p> <p>3.8. Dirección de trabajos/proyectos fin de carrera de grado medio: 2 puntos/ítem</p>
	<p>4. <u>Experiencia profesional</u></p>	<p>4.1. Informes, estudios, dictámenes, sobre trabajos técnicos o artísticos: Hasta 5 puntos/ítem</p> <p>4.2. Contratos en centros especializados en materias relacionadas con el área: 4 puntos/año (0,4 puntos/mes)</p> <p>4.3. Exposiciones y concursos: 1 punto/ítem</p> <p>4.4. Otros méritos profesionales: Hasta 1 punto ítem</p>
	<p>5. <u>Otros méritos</u> <i>Hasta 1 punto/ítem</i></p>	

PROFESOR COLABORADOR

DOCENCIA Hasta 35 puntos (35%)	1. <u>Formación para la docencia:</u> <i>Hasta 10 puntos</i>	1.1. Cursos de formación recibidos: <i>Hasta 1 punto/ítem</i> 1.2. Publicaciones de carácter docente reconocido, teórico o práctico, (no para la utilización directa de los alumnos): <i>[1-1,5] puntos/ítem</i> 1.3. Formación en técnicas y tecnologías didácticas específicamente universitarias: <i>Hasta 2 puntos/ítem</i> 1.4. CAP: <i>1 punto/ítem</i> 1.5. CCP: <i>1,5 puntos/ítem</i>
	2. <u>Experiencia docente:</u>	2.1. Utilización de nuevas tecnologías en la docencia y participación en proyectos de innovación: <i>hasta 0,5 puntos/ítem</i> 2.2. Experiencia docente universitaria en su área o en área afín: <i>4 puntos/año</i> 2.3. Experiencia docente universitaria en otras áreas: <i>2 puntos/año</i> 2.4. Colaboración como becario (con venia docendi) o como Colaborador Docente acreditado (según convenios): <i>1 punto/año</i> 2.5. Tutor en Centros asociados de la UNED. <i>1 punto/año</i> 2.6. Experiencia docente no-universitaria: <i>1 punto/año</i> 2.7. Experiencia en Cursos de Doctorado o de Especialización: <i>1 punto/ítem</i> 2.8. Material docente original (manuales, libros de prácticas, guías, páginas WEB, etc.): <i>Hasta 2 puntos/ítem</i> 2.9. Evaluaciones positivas, realizadas por Agencias de Evaluación, sobre la calidad de la docencia: <i>2 puntos/ (complemento o tramo)</i>

PROFESOR COLABORADOR		
	3. <u>Otros méritos docentes:</u> <i>Hasta 1 punto/ítem</i>	
OTROS MÉRITOS Hasta 5 puntos (5%)		<ol style="list-style-type: none"> 1. Dirección de Tesis Doctorales: <i>5 puntos/ítem</i> 2. Dirección de Tesinas y trabajos de investigación: 2.1. <i>3,5 puntos/ítem</i> 3. Miembro de Consejo de redacción, Secretario o director de revistas: <i>0,5 puntos/ítem</i> 4. Organización de congresos, cursos ,Exposiciones, dirección de festivales de cine, música, etc: <i>1 punto /ítem</i> 5. Dirección de cursos de post-grado: <i>1 punto /curso</i> 6. Actividades evaluadoras (Tribunales de Tesis Doctoral, evaluación de artículos, proyectos, evaluación institucional...): <i>0,5 puntos/ítem</i> 7. Conocimiento de idiomas: <i>Hasta 2 puntos/mérito según nivel, cuando ese idioma no sea materia específica de su área de conocimiento</i> 8. Cualquier <u>otro mérito</u> que pueda ser relevante en la universidad o en su área